

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN
DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

En Boca del Río, Veracruz, a las once horas del veintidós de abril de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en avenida España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el **C. Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico (CODAMEVER), por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, comparecen las personas que a continuación se señalan, con la finalidad de celebrar la II Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Directivo de la CODAMEVER. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18 y 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 8º fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz y, de conformidad con la convocatoria para la celebración de la presente sesión, se hace constar que se encuentran presentes el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente Suplente de este Consejo Directivo, en suplencia de su titular el **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo, así como los **CC. Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**, Director Jurídico de Servicios de Salud de Veracruz, en representación del **Dr. Roberto Ramos Alor**, Secretario de Salud; **Lic. Omar Hernández Viveros**, Subdirector de Presupuesto, en representación del **Mtro. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación; **Lic. Jaziel Cabrera Pacheco**, Director Jurídico, en representación del **Mtro. Zenyazen Escobar García**, Secretario de Educación; **Lic. Martín Rafael Ríos Gómez**, Director de Análisis y Programas Sociales, en representación del **Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social; **Dr. Gerardo Díaz Morales**, Asesor Médico en Materia de Salud del C. Gobernador

del Estado; **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER; **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, en representación de la **Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado y, en calidad de invitada con voz pero sin derecho a voto, la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa de esta Comisión.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En base en la lista de asistencia, con fundamento en los artículos 17 y 27 fracción IV del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz, el **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico y Secretario Técnico de este Consejo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, serán válidos.

3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA. En uso de la voz el licenciado Gerardo Aburto Pinzón, Secretario Técnico de este Consejo Directivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción II del Decreto de Creación de la CODAMEVER, informa a los señores consejeros que el Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria es la siguiente: 1. Lista de Asistencia; 2. Declaración de quórum legal; 3. Aprobación del orden del día; 4. Informe de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores; 5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros relativos al Primer Trimestre del 2022 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 6. Presentación de las transferencias relativas al Primer Trimestre del año 2022 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 7. Propuesta y aprobación para la Dictaminación del 3%

a la Nómina del Ejercicio 2021 por parte de despacho externo; 8. Presentación y aprobación en su caso de los Indicadores de Desempeño del Primer Trimestre del Ejercicio 2022; 9. Asuntos Generales, y 10. Clausura. Expuesto que fue el punto, se sometió a la consideración de los consejeros emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: II-SO/1-22-04-22. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, y se anexa al acta de la presente sesión para constancia.

4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES. En uso de la voz el licenciado Gerardo Aburto Pinzón, Secretario Técnico de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción VII del Decreto de Creación de la CODAMEVER, procede a informar el seguimiento del acuerdo **ISE/2-28-03-22**. Al respecto, el cinco de abril del año en curso el doctor Víctor Hugo Domínguez Reboredo, en su calidad de Comisionado, giró oficio CODAMEVER.COM.0234.2022, al Lic. Adrián Lara Solano, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica de Palacio de Gobierno, en el cual se le hizo del conocimiento la aprobación a las reformas al Reglamento Interior de esta dependencia, solicitando le sea turnado al señor Gobernador del Estado para su aprobación y publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.

ACUERDO: II-SO/2-22-04-22. El Consejo Directivo se da por enterado de los avances respecto del acuerdo en seguimiento que aquí se informa.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz el Doctor Víctor Hugo Domínguez, en su calidad de Comisionado, solicita a la C.P. Edith Rivera Cortés proceda a desahogar el punto en comento. En ese sentido, la C.P. Edith Rivera Cortés presentó y explicó a los

señores Consejeros los estados financieros relativos al trimestre que se informa, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: II-SO/3-22-04-22. El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba por unanimidad los estados financieros relativos al primer trimestre del año en curso de esta Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, los cuales se anexan a la presente acta para constancia.

6. PRESENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RELATIVAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ. En uso de la voz el Doctor Víctor Hugo Domínguez, en su calidad de Comisionado, solicita a la C.P. Edith Rivera Cortés proceda a desahogar el punto en comento. Al respecto, la C.P. Edith Rivera Cortés informa a los señores consejeros las transferencias realizadas durante el primer trimestre de este año, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: II-SO/4-22-04-22. El Consejo Directivo se da por enterado de las transferencias relativas al primer trimestre del año en curso de esta Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, los cuales se anexan a la presente acta para debida constancia.

7. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA LA DICTAMINACIÓN DEL 3% A LA NÓMINA DEL EJERCICIO 2021 POR PARTE DE DESPACHO EXTERNO. En uso de la voz el Doctor Víctor Hugo Domínguez, en su calidad de Comisionado, cede el uso de la voz a la C.P. Edith Rivera Cortés quien procede a desahogar el punto, explicando a los señores Consejeros que conforme al artículo 104 fracción III del Código Financiero del Estado, esta Comisión debe dictaminar la determinación y pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal por medio de contador público



autorizado, en ese sentido, el despacho externo que realizará dicha dictaminación será designado por la Contraloría General del Estado. Al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: II-SO/4-22-04-22. Por unanimidad el Consejo Directivo aprueba la dictaminación del 3% a la nómina del ejercicio 2021 a cargo del despacho y que cumpla la normatividad vigente aplicable.

ACUERDO: II-SO/4bis-22-04-22. Por unanimidad el Consejo Directivo aprueba la dictaminación a los Estados Financieros del ejercicio correspondiente al 2021 a cargo del despacho designado por la Contraloría General del Estado.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022. En uso de la voz el Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes, Subcomisionado Médico, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 fracciones VII y XII del Decreto de Creación de esta Comisión, procede a desahogar el punto en comento explicando a los señores Consejeros los indicadores de desempeño correspondientes al primer trimestre de este año los cuales son positivos y acorde a las metas fijadas para este año, prácticamente el 100% de los asuntos que se han recibido se han atendido de forma satisfactoria tanto para la institución como para las partes en conflicto. Expuesto que fue el punto, se emite el siguiente:

ACUERDO: II-SO/5-22-04-22. Por unanimidad el Consejo Directivo aprueba los indicadores de desempeño del primer trimestre del ejercicio 2022, los cuales se adjuntan a la presente acta como soporte.

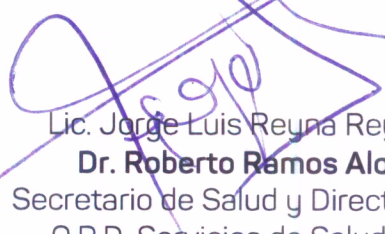
9. ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz el doctor Víctor Hugo Domínguez Reboredo comunica a los Consejeros que en los meses de junio y septiembre del presente año se transmitirá desde la Sala de Juntas de esta Comisión el Curso sobre Prevención del Conflicto derivado del Acto Médico que imparte la CONAMED. Asimismo, en agosto de este año se tiene planeado junto con la UVM Campus Boca del Río, Veracruz, llevar a cabo el mismo curso, pero con servidores públicos de la CODAMEVER como ponentes. El objetivo del mismo es dotar de herramientas a los profesionales de la salud que les permitan brindar una medicina con calidad, así como analizar los principios científicos y éticos que rigen la práctica médica, su influencia sobre la lex artis como fundamento para comprender la génesis del conflicto y los mecanismos para solucionarlos. También, la CODAMEVER llevará a cabo este año el primer "Diplomado en Síndrome Metabólico" el cual se celebrará con el aval de la misma UVM; cabe resaltar que este evento es único en nuestro país y por vez primera, no existen antecedentes de ello y menos de que una Comisión de Arbitraje Médico lo haya realizado, por lo que no solo estamos innovando en ese tema sino poniéndonos a la vanguardia en materia de salud. El diplomado tiene como objetivo capacitar a los profesionales de salud para abatir los índices de obesidad que imperan en nuestro país en donde ocupamos uno de los primeros lugares, logrando así que las personas puedan tener una mejor calidad de vida. Aunado a lo anterior, comentarles que el 28 y 29 de los presentes, se celebrará la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico en la ciudad de Querétaro, en donde se abordarán temas inherentes al funcionamiento de las Comisiones a nivel nacional, experiencias y propuestas de mejoras; evento al cual acudiremos un servidor junto con el Subcomisionado Jurídico y en donde expondremos y compartiremos nuestra experiencia, pues, a nivel nacional, nos hemos destacado como la Comisión número uno en conciliaciones. Por último, de acuerdo al semáforo epidemiológico con motivo del COVID-19, nos encontramos en semáforo verde y se estima hemos logrado controlar la pandemia por lo que continuaremos en dicho color, motivo por el cual se les informa que las siguientes

sesiones de este Consejo se llevarán a cabo de forma presencial y, salvo aquellos casos en que no le sea factible acudir a algún consejero, podremos celebrarla de forma híbrida, esto es, unos presenciales y otros de forma virtual. Agradezco a todos su participación.

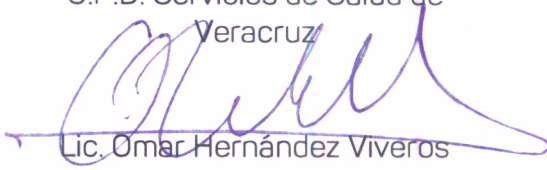
10. CLAUSURA. Al no haber ningún otro asunto que tratar, el doctor Víctor Hugo Domínguez Reboredo, declaró terminada la presente sesión a las 10:55 horas del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



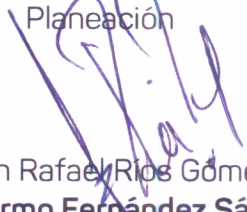
Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo
Comisionado



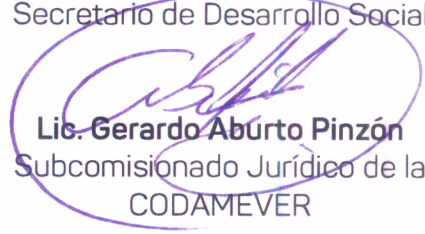
Lic. Jorge Luis Reyna Reyes
Dr. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud y Director del
O.P.D. Servicios de Salud de
Veracruz



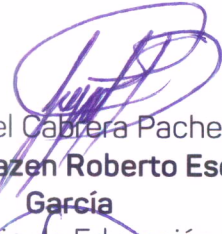
Lic. Omar Hernández Viveros
Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y
Planeación



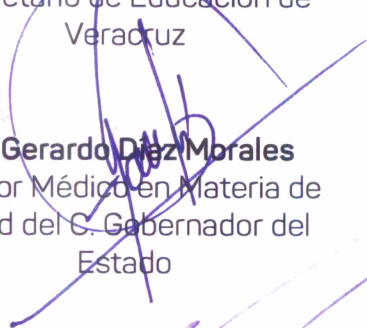
Martín Rafael Ríos Gómez
Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social



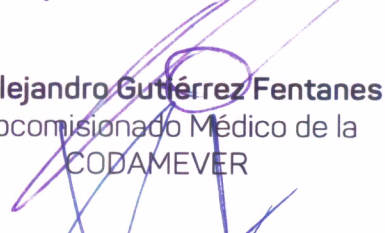
Lic. Gerardo Aburto Pinzón
Subcomisionado Jurídico de la
CODAMEVER



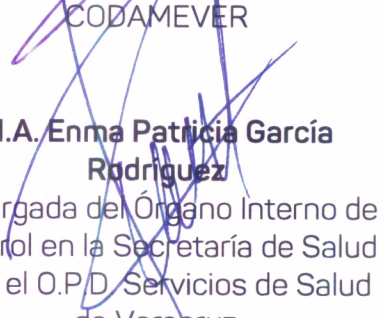
Lic. Jaziel Cabrera Pacheco
Mtro. Zenyazen Roberto Escobar
García
Secretario de Educación de
Veracruz



Dr. Gerardo Díez Morales
Asesor Médico en Materia de
Salud del C. Gobernador del
Estado



Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes
Subcomisionado Médico de la
CODAMEVER



M.A. Enma Patricia García
Rodríguez
Encargada del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Salud
y en el O.P.D. Servicios de Salud
de Veracruz